GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 2

Código: FO-GD-02-018
Versión: 27
Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	Deporte, Recreación y Actividad Física	FECHA ACTA	lunes, 15 de julio de 2024
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.6349160	Número Radicado Interno del Contrato:	23052024-0821
Numero de Identificacion del contratista - NIT	25'248.754	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
CONTRATISTA	MARTHA CECILIA ALZATE		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA		
Actividad Económica	8552	Tipo de Contrato	Prestación de servicios

Objeto del Contrato:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión como monitor - bachiller para la ejecución de actividades recreativas con todos los grupos poblacionales en el municipio de VITERBO en el Departamento de Caldas

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 12.020.029		$ -

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:		$ 12.020.029	
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:		
	Fecha de Iniciación	24/05/2024
	Fecha de Terminación de ejecución	23/12/2024
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500025604	$ 1.717.147,00		$ 1.717.147,00	0-0307
			$ -	
			$ -	
VALOR ACTA	$ 1.717.147,00		$ 1.717.147,00	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 12.020.029	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 1.717.147		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 1.717.147		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ 8.585.735		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 12.020.029	$ 12.020.029	SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: ANDRÉS DUQUE OSORIO
Ordenador del Gasto

Firma
Nombre: OSCAR AURELIO GOMEZ GAVIRIA
Supervisor (a)

Firma
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)

169

Martha Cecilia Alzate

NIT. 25.248.754-1 No responsable de iva
Carreara 4 N° 12-65 Cel. 314 844 8382
Email: marthaceciliaalzate714@gtmail.com
Viterbo - Caldas

FACTURA DE VENTA N° 9

Fecha

DÍA	MES	AÑO
12	07	2024.

Señores: GOBERNACION DE CALDAS **Nit.** 890801052 - 1

Dirección: **Tel.** 8982444

Cantidad	DETALLE	VALOR
	VALOR correspondiente a la ejecucion	
	del contrato # 23052024 -0821	
	EJECUTADO en el MUNICIPIO de VITERBO.	1'717.147.
Valor en letras	**TOTAL**	$ 1'717.147

Esta Factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio conforme al Art. 334 del C.C.

martha alzate
Firma quien entrega

Firma de quien recibió

Martha Beatriz Loaiza Diseño y Publicidad
NIT 25.248.011 cel. 310 3922373

167

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-07-10, 10:38:47 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2024
Empresa	MARTHA CECILIA ALZATE
CEDULA CIUDADANIA	CC 25248754
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	71972694
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	766816418
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 402.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 162.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 31.700	$ 0
		SubTotales:		$ 402.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 402.200

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

VITERBO, JULIO 12 DE 2024

SEÑORES
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda

Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **MARTHA CECILIA ALZATE CON CC 25248754 certifico**

1 Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión Y riesgos laborales del mes de **JUNIO** de 2024, corresponden a la ejecución del contrato **#23032024-0821**

2. Que mediante planilla **# 71972694 correspondiente** al mes de **JUNIO DE 2024** garanticé el pago del 40 % del valor del contrato de prestación de servicio.

Cordialmente,

martha cecilia alzate
MARTHA CECILIA ALZATE
CON CC 25248754

166

VITERBO, JULIO 12 DE 2024

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2023.		X

Esta certificación se expide a los (12) DIAS del mes de julio del dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente,

FIRMA: marthaalzate
Martha Cecilia Álzate
C.C 25.248.754